

Venado Tuerto Agosto 26 de 1916

A la Honorable Comisión de
Fomento

Localidad

La Comisión que tengo el honor de presidir en su sesión de fecha 25 del corr. ha acordado dirigirse a esa H. Comisión para solicitarle exoneración del impuesto respectivo, para hacer circular unos boletos de rifa de un cuadro cuyo producido, será destinado a los fondos que requiere la construcción de un edificio propio para instalar la Biblioteca Popular "Juan Bautista Albornoz" de la cual formamos parte.

Es en ese sentido que me dirijo por intermedio del Sr. Presidente a la H. Comisión, para que en virtud de los fines plausible que nos guía, accedan a lo solicitado.

Con tal motivo nos es grato saludar a la H. Comisión con la más distinguida consideración.

Genero Gregorio

Juan-Bautista Albornoz
Pte.

Se accede